



SUBSECRETARÍA DE POSGRADO
PROGRAMA DE ACTIVIDAD DE POSGRADO

1. Título de la Actividad

Conflictos ambientales y construcción de problemas públicos. Aproximaciones teórico-metodológicas desde los estudios de caso

2. Modalidad

Seminario

3. Lugar de dictado, fecha de realización y horarios

Lugar de dictado:

Del 2 al 4 de mayo de 2018

Miércoles y jueves de 15 a 20 hs, y viernes de 14 a 20 hs.

4. Duración en horas reales dictadas

4.1. Cantidad total de horas: 16

4.2. Cantidad de horas teóricas: 12

4.3. Cantidad de horas prácticas: 4

4.4. Cantidad de horas de tutoría (indicar días, horario y lugar): 6

5. Disertantes

5.1. Docente responsable: Dra. Gabriela Merlinsky.

5.3. Docente/s invitado/s: Dr. Lorenzo Langbhen.

5.4. Curriculum vitae sintético (no más de 15 líneas) de cada uno de los profesores participantes

Gabriela Merlinsky

Licenciada en Sociología, Doctora en Ciencias Sociales (UBA) y en Geografía (Universidad París VIII), Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani”. Área de Estudios Urbanos. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Profesora regular UBA, docente en el Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. UBA, en el Programa de Posgrado en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento, en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, en la Maestría GADU (Universidad de Córdoba), Posgrado en Derecho Ambiental (Universidad del Litoral y Universidad de Limoges), Posgrado en Derecho Ambiental (Colegio de Abogados de Neuquén) y en el Programa de Posgrado en Estudios Urbanos. Profesora Invitada en la Universidad de Tours, Universidad Paris VII y Pontificia Universidad Católica del Perú.



Su especialidad se concentra en diferentes líneas de investigación en el campo de la sociología ambiental, buscando generar diálogos con otras disciplinas de las ciencias sociales y las ciencias exactas y naturales. Particularmente en el análisis de los sistemas institucionales que regulan la disponibilidad, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, en la investigación sobre conflictos ambientales, el estudio sobre los problemas de gobernabilidad del agua y las políticas urbanas de adaptación al cambio climático.

Lorenzo Langbhen

Profesor en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Magister ERASMUS MUNDUS en el programa "Philosophies allemande et française dans l'espace européen", Doctor. en Ciencias Sociales y Profesor en Filosofía (UBA). Actualmente se desempeña como docente en el departamento de filosofía de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Desde 2009 forma parte del Grupo de Estudios Ambientales- Área de Estudios Urbanos con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Es Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; su tema de estudio son los conflictos y la participación en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en las provincias de Salta y Santiago del Estero.

6. Destinatarios

6.1. Nivel

-Graduados universitarios en: Geografía, Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Relaciones Internacionales, Gestión ambiental, y otras carreras relacionadas a las ciencias sociales y ambientales.

-Estudiantes de posgrado: Maestría y/o Doctorado

6.2. Procedencia

Abierto

6.3. Cupos mínimos y máximo de asistentes

Mínimo 20

Máximo: 40

7. Fundamentación

La comprensión de las implicancias de la crisis ecológica (escasez de recursos) y de la crisis ambiental (escasez de depósitos "contaminables"), se relaciona con los sistemas institucionales, de poder y de distribución de bienes, en tanto las consecuencias ecológicas de la forma en que la población utiliza los recursos de la tierra están asociadas con el patrón de relaciones entre los propios seres humanos. En esos términos las preguntas se multiplican y exigen ir más a fondo en el análisis de las formas de apropiación social de la naturaleza, las diferencias de poder en el acceso a los recursos naturales, los sistemas institucionales que regulan la disponibilidad, aprovechamiento y



conservación de los mismos, el problema de la gobernabilidad de regiones que están delimitadas por razones naturales y la creciente politización de la cuestión ambiental considerada como asunto público, entre otros tantos temas.

El presente seminario se concentrará en analizar la emergencia de la cuestión ambiental como aspecto socialmente problematizado en Argentina y América Latina. Desde una perspectiva que recupera la literatura de reciente producción en diferentes contextos locales e internacionales, buscaremos indagar en torno al surgimiento de nuevos significados sociales y conflictos políticos en relación con la cuestión ambiental y las respuestas esbozadas desde la acción pública estatal.

8. Objetivos

- a) Brindar elementos teóricos para el análisis e interpretación de diferentes fenómenos ligados a la emergencia de la cuestión ambiental como asunto socialmente problematizado en las sociedades contemporáneas, en América Latina y en Argentina
- b) Exponer diferentes conceptualizaciones acerca de las relaciones entre sociedad, política y ambiente en Argentina, desde una perspectiva que retoma y sistematiza el estado del arte de investigaciones de diferentes campos disciplinarios (geografía, derecho, sociología, historia, ciencias políticas, ciencias de la tierra, ecología)
- c) Ofrecer diferentes aproximaciones teórico-metodológicas para la investigación sobre conflictos ambientales y sus efectos de mediana duración.
- d) Presentar una estrategia de abordaje mediante estudios de caso de conflictos ambientales y mostrar su potencial heurístico para realizar estudios comparativos en diferentes escalas y temporalidades.

9. Contenidos

Unidad 1. Perspectivas para una agenda de investigación sobre conflictos ambientales.

La visión standard y la modernización ecológica. Justicia ambiental y geografía política de la diferencia. Los movimientos de justicia ambiental en USA y en América Latina. Ambiente, Justicia espacial y el derecho a la ciudad. La ecología política como campo de conocimiento y como campo intelectual. La ecología política latinoamericana. Diferentes aportes desde la geografía, la historiografía crítica, la antropología. El programa modernidad-colonialidad.

Unidad 2. Conflictos ambientales, territorio y políticas públicas

Enfoques y debates acerca de la multiplicación de los conflictos ambientales en América Latina y en Argentina. Hacia una sociología de los conflictos ambientales. El territorio como escenario de manifestación y como espacio “valorizado” por el conflicto. El conflicto ambiental como ámbito de socialización: la formación de actores colectivos. Los conflictos y la formación de arenas públicas ambientales. Mecanismos de participación ciudadana en la legislación argentina. Demandas ambientales, derecho



colectivo y participación ambiental. Acceso a la información pública y participación ambiental. Conflictos ambientales y políticas públicas: cuencas, agua, minería, bosques, agrotóxicos. La cuestión ambiental metropolitana.

Unidad 3. El debate sobre conocimiento, ciencia, política y conflictos ambientales

El enfoque contextualista de Beck y Douglas. Riesgo y Modernidad. Riesgo y Cultura. Los debates sobre la construcción heterónoma del riesgo. Riesgo e incertidumbre. Controversias socio-técnicas. La sociología de la traducción de Bruno Latour. El rol de la ciencia en la construcción del problema ambiental. El “modelo moderno” y el “modelo de ciencia postnormal”. Incertidumbre científica y construcción de los problemas ambientales. Ciencia, política y naturaleza. El rol de la ciencia en la construcción del problema ambiental. El “modelo moderno” y el “modelo de ciencia postnormal”. Incertidumbre científica y construcción de los problemas ambientales. Debates en Argentina: agua y minería, glifosato, , glaciares, celulosa, fracking.

Unidad 4. Aproximaciones teórico-metodológicas a los estudios de caso de conflictos ambientales.

La espiral del conflicto y cómo puede ser estudiada desde una perspectiva dinámica. La selección/construcción de los estudio de caso. La presentación de los casos: cronologías y narrativas. Las propiedades heurísticas de los casos: el estudio de la productividad. Tipos de casos, triangulación y convergencia metodológica. Ejemplos extraídos de investigaciones finalizadas y presentación de investigaciones en curso.

10. Metodología de trabajo y/o Actividades de los asistentes

El seminario estará organizado en torno a clases expositivas, talleres de discusión de avances de investigación y seminarios de discusión en base a lecturas previamente indicadas a los estudiantes.

Las clases expositivas se proponen problematizar los contenidos del programa retomando diferentes enfoques y autores para ponderar su pertinencia en relación con diferentes problemas de investigación. Estas clases estarán alternadas con dos sesiones breves de seminarios de lectura, las que permitirán una mayor profundización en algunos textos y alentar la discusión en clase. Por otra parte se buscará reforzar la discusión e intercambio tomando como punto de partida las producciones de los estudiantes, en particular las que forman parte de diferentes avances en la tesis doctoral.

Los participantes tendrán a su cargo responsabilidades como lectores activos de la bibliografía recomendada del curso. Para ello se organizarán cronogramas de exposición que se apoyarán en entregas de guías de lectura. Durante el transcurso del seminario se presentará un taller metodológico sobre estudios de caso de conflictos ambientales,



apuntando a la elaboración de cronologías, narrativas, mapas de actores y análisis de las diferentes productividades de los conflictos.

11. Evaluación final (Forma y fecha de evaluación. Incluir fecha de recuperatorio. Si la modalidad es un trabajo escrito, debe constar la fecha de entrega de los trabajos y la fecha de devolución de los resultados por parte del docente)

Para acreditar el seminario los asistentes deberán cumplir con 70% de asistencia y deberán realizar un trabajo monográfico individual. El mismo deberá articular el recorrido conceptual realizado en el seminario con los avances de investigación para la tesis de doctorado. Para ello deberán usar la bibliografía del curso como herramienta analítica e incorporar lecturas complementarias de acuerdo al foco de análisis e indagación.

Fecha de entrega del trabajo: 15 de octubre de 2018.

Devolución de los trabajos corregidos: 1ro de diciembre de 2018.

Fecha de recuperatorio (re-elaboración del trabajo): 1ro de febrero de 2019.

Fecha de devolución de recuperatorio: 15 de marzo de 2018.

12. Bibliografía obligatoria y/o complementaria

Alimonda, H (2006). “Una nueva herencia en Comala (apuntes sobre la ecología política latinoamericana y la tradición marxista)”, en Héctor Alimonda (compilador), *Los Tormentos de la Materia – Apuntes para una Ecología Política Latinoamericana*, Buenos Aires, CLACSO. Pp. 93-122.

Alonso, A. y Costa, V. (2002); “Por uma Sociologia dos conflitos ambientais no Brasil”. En: Alimonda, H. (compilador), *Ecología Política, Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires; CLACSO-ASDI-FAPERJ. Pp. 115-135.

Alvarado Merino, G. (2008); “Políticas neoliberales en el manejo de los recursos naturales en Perú: el caso del conflicto agrominero de Tambogrande”. En: *Gestión ambiental y conflicto social en América Latina*; Buenos Aires: CLACSO. Pp. 67 -103.

Arellano Hernández, A. “La sociología de las ciencias y de las técnicas de Bruno Latour y Michel Callon”, *Escuelas sobre la tecnología, un debate abierto*, Universidad Autónoma Chapingo. 2003.

Azuela, A. y Mussetta, P. (2008); " Algo más que ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México; N°. 70. México DF; Mimeo. Pp. 13-40.

Azuela, A. (2006); *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*. México DF; UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales; Fontanamara.Achselrad, H; Mello, C y Neves Bezerra, G (2009), *O que é justiça ambiental*, Rio de Janeiro: Garamond.



Beck, U. (1998); *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Editorial Paidós.

Bebbington, A. “Contesting Environmental Transformation: Political Ecologies and Environmentalisms in Latin America and the Caribbean”; En: *Latin American Research Review* 44(3) 5.

Bebbington, A. (2009); “Actores y ambientalimos: conflictos socio-ambientales en Perú”; *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 35, Quito, septiembre 2009, pp. 117-128

Bernstein, M. y Jasper, M. (1988); “Les tireurs d’alarme dans les conflits sur les risques technologiques. Enre intérêts particuliers et crédibilité”. *Politix; Revue des sciences sociales du politique. Politiques du risque*; París; N°44; Cuarto trimestre.

Blanchon, D (2009); *Comprendre et construire la justice environnementale*, *Ann. Géo.*, n° 665-666, 2009, Armand Colin, Pp. 35-60.

Callon, M. (1986); “Some elements of a sociology of translation: domestication of the scallops and the fishermen of St Brieuc Bay”. En: *Law, J.; Power; action and belief: a new sociology of knowledge?* Londres; Routledge; Págs. 196 a 223.

Callon, M.; Lascoumes, P.; Barthe, Y. (2001); *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*. París; Seuil.

Carruthers, David V. *Environmental Justice in Latin America: Problems, Promise, and Practice*. Cambridge and London: The MIT Press, 2008.

Castro Herrera, G (1996), *Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina*, Panamá, CELA. Comisión Mundial del Medio Ambiente (1988). *Nuestro Futuro Común*, Madrid.

Cefaï, D. (2007); “Introducción”; En: *Pourquoi se mobilise-t-on? Les théories de l’action collective*. París; La Découverte-Mauss.

Di Chiro, G. (1999); *La justicia social y la justicia ambiental en los Estados Unidos: La naturaleza como comunidad*, *Revista Ecología Política*. Pp. 105-135.

Hajer, M. (1995); *The politics of environmental discourse*, Oxford, Clarendon Press.

Lemieux, Cyril, Barthe, Yannick (1988); “Les risques collectifs sous le regard des sciences du politique”. *Politix; Revue des sciences sociales du politique. Politiques du risque*; París; N° 44; Cuarto trimestre.



Lopes, José Sérgio Leite. Sobre procesos de "ambientalização" dos conflitos e sobre dilemas da participação. *Horiz. antropol.* [online]. 2006, vol.12, n.25, pp. 31-64.

Martinez Alier, J. (2001); "Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración"; *Revista Ecología Política*. Pp. 103-133

Melé, P. (2003); "Introduction: Conflits, territoires et action publique". En : Melé, P.; Larrue, C.; Rosemberg, M.; *Conflits et Territoires*. Tours; Maison des Sciences de L'Home; Presses Universitaires François Rabelais; Págs. 13 a 32.

Melé, P. (2003) "Conflits urbains pour la protection de la nature dans une métropole mexicaine". En: Melé, P. Larrue, C. et Rosemberg, Muriel (dir) *Conflits et territoires*. Presses Universitaires Francois-Rabelais, Tours.

Melucci, A. (1999); Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva"; En: *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. Pp. 25-54.

Merlinsky, G. (2014) "Introducción: la cuestión ambiental en la agenda pública". En Merlinsky, G. (Compiladora) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CICCUS- CLACSO. Pp. 19- 60. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>

Merlinsky, G. (2014) "La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales". En Merlinsky, G. (Compiladora) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CICCUS- CLACSO. Pp. 61- 117. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>

Merlinsky, G (2016). *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina II*. Buenos Aires, CLACSO/CICCUS. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?orden=&id_libro=1177&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1121

Sabatini, F. (1997); "Conflictos Ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas". *EURE*. Santiago de Chile; Vol. XXII, N° 68. Págs. 77 a 91.

Soto Fernández, D; Herrera González de Molina, A; Herrera González de Molina, M; Ortega Santos, A (2007); "La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII- XX". *HISTORIA AGRARIA* • N° 42, Agosto 2007. Pp. 277-301.



Worster, D. (2003). “Transformações da terra: para uma perspectiva agroecológica na história”, Campinas, Ambiente e Sociedade, V, 2/VI, 1, Pp. 23 - 44.

13. Observaciones (si corresponde)